

## 1.- Cuadro identificativo

---

**Programación Curso 2021-22**

**Ciclo: Grado Superior**

**Animación Sociocultural y Turística**

**1º curso**

**Modulo Profesional: Metodología de la Intervención Social.**

**Código: 0344-MIS-1AST**

**Horas: 120 h. (4 h semanales)**

**Profesor: David Sobrino Ferrer**

---

Basado en: Real Decreto 1684/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Orden 20/2014, de 28 de agosto, por la que se establece el Currículo del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

## INDICE

<b>1.- Cuadro identificativo</b>	<b>1</b>
<b>2.- Unidades de competencia a las que está asociado</b>	<b>3</b>
<b>3.- Resultados de aprendizaje</b>	<b>3</b>
<b>4.- Relación de unidades de Trabajo, bloques de contenido, horas asociadas y secuenciación programada</b>	<b>3</b>
<b>5.- Principios y estrategias metodológicas</b>	<b>4</b>
<b>6.- Organización</b>	<b>6</b>
<b>7.- Relación de Unidades de Trabajo</b>	<b>6</b>
<b>8.- Contenido de carácter transversal</b>	<b>14</b>
<b>9.- Criterios de Calificación</b>	<b>15</b>
<b>10.- Actividades Complementarias del Módulo y Extraescolares del módulo/ciclo.</b>	<b>20</b>
<b>11.- Recursos Utilizados en el módulo (Plataforma, libro, etc).</b>	<b>20</b>
<b>12.- Coordinación con otros módulos del ciclo.</b>	<b>21</b>
<b>ANEXO</b>	<b>22</b>

## 2.- Unidades de competencia a las que está asociado

Competencia del módulo:

Elaborar proyectos de intervención sociocultural a partir de la información obtenida del contexto y las personas destinatarias, incorporando la perspectiva de género.

UC1022\_3: Dinamizar la planificación, desarrollo y evaluación de intervenciones y proyectos comunitarios y de participación ciudadana que se desarrollen entre los diferentes agentes que configuran una comunidad o una zona territorial.

UC1024\_3: Establecer estrategias de comunicación y difusión de los diferentes proyectos y actuaciones comunitarias.

UC1026\_3: Incorporar la perspectiva de género en los proyectos de intervención social.

## 3.- Resultados de aprendizaje

1. Determina métodos, técnicas e instrumentos para el análisis de la realidad social interpretando sus características y el ámbito de aplicación.
2. Determina los elementos que constituyen un proyecto de intervención social relacionando sus elementos con los diferentes modelos de planificación.
3. Determina estrategias de promoción y difusión de proyectos de intervención social relacionando los recursos disponibles con los objetivos que se persiguen.
4. Incorpora la perspectiva de género en la elaboración de los proyectos de intervención social relacionando las estrategias y criterios utilizados con el marco teórico y legal vigente.
5. Define procedimientos de evaluación de proyectos de intervención social analizando los diferentes modelos teóricos y teniendo en cuenta la perspectiva de género.

## 4.- Relación de unidades de Trabajo, bloques de contenido, horas asociadas y secuenciación programada:

Bloques de Contenido	Unidades de Trabajo	Horas	Secuenciación	Resultados de Aprendizaje Asociados (R.A.)
1	La planificación en la intervención social	15	1º trimestre	1 y 4
2	Metodología y técnicas de análisis de la realidad social	20	1º trimestre	1 y 4
2	Perspectiva de género en proyectos de	15	2º trimestre	4

	intervención social			
2	Proyecto de intervención social	35	2º trimestre	2 y 4
3	Evaluación de proyectos de intervención social y gestión de la calidad	20	3º trimestre	4 y 5
3	Promoción y difusión de proyectos de intervención social	15	3º trimestre	3 y 4

Para adquirir estas capacidades se deberá estructurar el contenido del módulo en torno a tres bloques de contenidos:

- BLOQUE I: La intervención social

Unidad de Trabajo 1

- BLOQUE II: El proyecto de intervención social

Unidad de Trabajo 2, 3 y 4.

- BLOQUE III: La evaluación y promoción de proyectos.

Unidad de Trabajo 5 y 6.

## **5.- Principios y estrategias metodológicas:**

### **5.1 Principios metodológicos generales.**

- Partir de los conocimientos previos del alumnado.
- Favorecer la motivación por el aprendizaje y conectar con sus intereses.
- Asegurar que el alumnado sabe lo que hace, por qué y para qué lo realiza, es decir, encuentra sentido a la actividad (aprendizaje funcional).
- Tratamiento transversal de los contenidos favoreciendo la visión global de la materia.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación potenciando la competencia digital.
- Adoptar una actitud abierta a las contingencias sobre lo planificado en el aula, que permita un planteamiento metodológico flexible, eligiendo las estrategias más adecuadas a cada situación.
- Realizar una evaluación formativa del proceso, que nos permita identificar las dificultades de aprendizaje que se estén produciendo, y tomar decisiones de mejora en el mismo momento que éstas se producen.

- La metodología propiciará la actividad del alumnado en la construcción autónoma del conocimiento. La docente facilitará el aprendizaje introduciendo la información cuando ésta se considere necesaria (explicación, grupal o individual) y proponiendo actividades de indagación al alumnado.
- Se plantearán actividades variadas de cara a potenciar distintos tipos de aprendizaje y se integrará la construcción individual y cooperativa del conocimiento.

## **5.2 Estrategias metodológicas específicas para el módulo.**

- Exposiciones en clase: Los contenidos específicos de este módulo serán aportados por el docente. Toda la documentación y contenidos del módulo se aportarán al alumnado a través de la plataforma MOODLE.
- Utilización de vídeos y otros materiales gráficos, como panfletos, folletos, páginas web para completar la información/formación sobre los temas tratados en las unidades didácticas.
- Consulta del material bibliográfico y audiovisual recomendados para profundizar contenidos y preparar proyectos de actividades.
- Presentación de proyectos diversos, tanto de entidades públicas como privadas, del entorno más cercano como de otros lugares que permitan identificar la diversidad de formas en las que se presentan los proyectos sociales.
- Actividades complementarias y extraescolares de carácter curricular, que serán obligatorias cuando se lleven a cabo en horario lectivo.
- Realización de glosarios, esquemas y gráficos con los conceptos y procesos principales.
- Investigación, programación, puesta en práctica, evaluación y documentación de situaciones de desarrollo expresivo, utilizando los recursos que ofrece el medio social.
- Preparación en todas sus fases de actividades culturales en las que deba coparticipar el grupo de clase.
- Preparación de un proyecto a lo largo del curso, dando forma y realidad a los conceptos trabajados teóricamente.
- Se harán adaptaciones para el alumnado con NEE y se establecerán estrategias para atender a la diversidad, en el caso de que esto sea necesario.

En la metodología del proceso de enseñanza aprendizaje se plantean las siguientes actividades:

- Actividades de inicio, encaminadas a producir el interés de los alumnos por lo que respecta a la realidad que han de aprender.
- Actividades de desarrollo. En ellas pretendemos manifestar el proceso de aprendizaje de los contenidos globales propuestos Siendo por lo tanto su finalidad desarrollar dichos

contenidos para la consecución de los objetivos y adquisición de las competencias básicas.

- Actividades de evaluación. Tienen por objetivo la valoración del proceso de enseñanza del alumno a través de preguntas orales o escritas, tareas, etc., sobre los contenidos y actividades trabajadas a lo largo de las distintas unidades didácticas.

## **6.- Organización:**

### **6.1 Agrupamientos, espacios y horario.**

Se trabajará dependiendo de la actividad a desarrollar de manera: Individual, por parejas, en pequeño grupo, o en gran grupo. Valorándose tanto las habilidades de saber trabajar de manera individual, como en equipo (responsabilidad, coordinación, escucha activa, respeto a otras opiniones, empatía, etc.).

Se utilizará tanto el aula de clase, como otros espacios como pueden ser el aula de informática, la sala de usos múltiples, el polideportivo, o el patio. Al impartirse las clases en horario vespertino, contamos con la libertad de disponer de espacios que en el horario de mañana pueden estar ocupados. Dependiendo de la actividad planteada nos ubicaremos en aquellos entornos que favorezcan su desarrollo (talleres de manualidades, role playing, actividades deportivas, etc.).

El módulo se impartirá en horario vespertino, 4 horas semanales, en el siguiente horario:

- Lunes de 19,30 a 21,15 h.
- Viernes de 15,30 a 17,15 h.

Cabe señalar, que el hecho de que en cada periodo de clase se unifiquen 2 sesiones facilita poder compaginar teoría con práctica, pudiendo impartir de una manera más comprensible y amena las clases.

## **7.- Relación de Unidades de Trabajo:**

- Determina métodos, técnicas e instrumentos para el análisis de la realidad social.
- Incorpora la perspectiva de género en la elaboración de los proyectos de intervención

OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA (Actuaciones) A.I. Actividades de Inicio A.D. Actividades de desarrollo A.E. Actividades de evaluación	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Analizar el concepto de intervención social y conocer sus ámbitos de aplicación más relevantes.</p> <p>2. Conocer el concepto de planificación y valorar su importancia.</p> <p>3. Reconocer los colectivos destinatarios de la intervención social.</p> <p>4. Reconocer los distintos modelos teóricos de intervención social.</p> <p>5. Familiarizarse con los instrumentos técnicos para la toma de decisiones.</p>	<p>-Concepto de intervención social</p> <p>-Ámbitos de la intervención social y colectivos destinatarios.</p> <p>-Modelos de intervención social</p> <p>-Concepto de planificación de la intervención social. Criterios y niveles de la planificación.</p> <p>-Herramientas para la toma de decisiones.</p>	<p><b>Actividades de inicio</b></p> <p>Lluvia de ideas sobre el concepto de intervención social.</p> <p><b>Actividades de desarrollo</b></p> <p>- Búsqueda en internet de experiencias y proyectos.</p> <p>- Creación de fichas, esquemas, mapas conceptuales... sobre los elementos más significativos de la unidad.</p> <p>-Realización de instrumentos en aplicación de las herramientas para la toma de decisiones: árbol de problemas.</p> <p><b>Actividades de evaluación</b></p> <p>-Prueba escrita en la que se valorará el grado de aprendizaje de los contenidos conceptuales -Realización de actividades de aula en pequeño grupo: resolución de casos prácticos.</p> <p>-Trabajos individuales.</p>	<p>1. Se ha analizado el concepto de intervención social y conocer sus ámbitos de aplicación más relevantes.</p> <p>2. Se ha adquirido el concepto de planificación y se valora la importancia que contiene</p> <p>3. Se han reconocido los colectivos destinatarios de la intervención social</p> <p>4. Se han reconocido los distintos modelos teóricos de intervención social.</p> <p>5. Identificar y poner en práctica algunos instrumentos para la toma de decisiones.</p>

- Determina métodos, técnicas e instrumentos para el análisis de la realidad social.
- Incorpora la perspectiva de género en la elaboración de los proyectos de intervención

OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA (Actuaciones) A.I. Actividades de Inicio A.D. Actividades de desarrollo A.E. Actividades de evaluación	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Reconocer y utilizar los métodos y técnicas de investigación social.</p> <p>2. Saber determinar el tipo de técnica de investigación social más adecuado en cada caso y contexto de intervención.</p> <p>3. Valorar los aspectos éticos del profesional de la Animación Sociocultural en las labores de investigación, especialmente en la recogida y tratamiento de la información.</p> <p>4. Usar diferentes técnicas e instrumentos de análisis social desde el reconocimiento de su interés.</p>	<p>El método científico y la investigación social</p> <p>Fuentes de información y técnicas para la investigación social: recopilación documental, entrevista, encuesta, observación, historias de vida.</p> <p>La ética en la investigación social: los valores.</p> <p>La aplicación de instrumentos de análisis y su casuística.</p>	<p><b>Actividades de inicio</b></p> <p>Lluvia de ideas sobre el concepto de intervención social.</p> <p><b>Actividades de desarrollo</b></p> <p>Se trabajará de forma expositiva los contenidos conceptuales.</p> <p>Realización de actividades de aula: debates y actividades de investigación.</p> <p>Desarrollo de un cuestionario. Role-playing de una encuesta.</p> <p>Utilización de recursos gráficos y audiovisuales para presentar contenidos fomentando la motivación e interés del alumnado.</p> <p>Elaboración y aplicación de instrumentos de investigación de la realidad social.</p> <p>Visitas a recursos.</p> <p><b>Actividades de evaluación</b></p> <p>Prueba escrita en la que se valorará el grado de aprendizaje de los contenidos conceptuales</p> <p>Realización de un trabajo de análisis de la realidad a través de técnicas de investigación.</p>	<p>1. Se han usado desde el conocimiento los métodos y técnicas de investigación social</p> <p>2. Se ha identificado el tipo de técnica de investigación social más adecuado en cada caso y contexto de intervención</p> <p>3. Reconoce e identifica los aspectos éticos del profesional de la Animación Sociocultural en las labores de investigación.</p> <p>4. Utiliza de forma coherente y lógica las diferentes técnicas, identificando sus cualidades y limitaciones de cada una de ellas.</p>



OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA (Actuaciones) A.I. Actividades de Inicio A.D. Actividades de desarrollo A.E. Actividades de evaluación	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Tomar conciencia de la desigualdad existente entre hombres y mujeres en nuestra sociedad.</p> <p>2. Identificar cómo la intervención social puede contribuir a la igualdad de género.</p> <p>3. Reconocer los aspectos que pueden mantener o agudizar las situaciones de desigualdad.</p> <p>4. Asumir la necesidad de realizar cualquier intervención social con perspectiva de género.</p>	<p>- El género, su concepción a lo largo de la historia humana.</p> <p>- Conceptos relacionados: sexo, identidad, orientación, machismo, feminismo, etc...</p> <p>-El género en la vida real: su influencia en la sociedad y en el día a día.</p> <p>-Los roles y los estereotipos.</p> <p>-La intervención social con perspectiva de género.</p> <p>-Recursos para la igualdad.</p>	<p><b>Actividades de inicio</b></p> <p>Lluvia de ideas sobre el concepto de intervención social.</p> <p><b>Actividades de desarrollo</b></p> <p>Se trabajará de forma expositiva los contenidos conceptuales.</p> <p>Realización de actividades de aula: debates y actividades de investigación.</p> <p>Utilización de recursos gráficos y audiovisuales para presentar contenidos fomentando la motivación e interés del alumnado.</p> <p>Visitas a asociaciones dedicadas al tema.</p> <p><b>Actividades de evaluación</b></p> <p>Realización de un trabajo de investigación sobre las situaciones de la igualdad de género.</p>	<p>1. Reconoce la desigualdad e identifica sus rasgos más característicos en la sociedad actual.</p> <p>2. Utiliza la intervención social como vía a implementar programas para la igualdad de género.</p> <p>3. Analizar, estudia y reconoce características fundamentales sobre el problema de la desigualdad.</p> <p>4. Incluye una visión igualitaria en el diseño de intervenciones sociales.</p>

UT 4 EL PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL

- Determina los elementos que constituyen un proyecto de intervención social.
- Incorpora la perspectiva de género en la elaboración de los proyectos de intervención

OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA (Actuaciones) A.I. Actividades de Inicio A.D. Actividades de desarrollo A.E. Actividades de evaluación	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Conocer las características del proyecto como instrumento de planificación de la intervención social.</p> <p>2. Comprender el significado del proyecto en el proceso de intervención social, y el papel del Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística en su elaboración.</p> <p>3. Conocer y desarrollar los distintos elementos que componen un proyecto de intervención social.</p>	<p>-El proyecto como eje de la intervención social</p> <p>-Diagnóstico de la realidad</p> <p>-Objetivos del proyecto</p> <p>-Metodología del proyecto</p> <p>-Recursos a utilizar en el proyecto</p> <p>-El documento y sus partes</p>	<p><b>Actividades de inicio</b></p> <p>Lluvia de ideas sobre el concepto de intervención social.</p> <p><b>Actividades de desarrollo</b></p> <p>Se trabajará de forma expositiva por parte del profesor los contenidos conceptuales relevantes, y también a través de las opiniones de los alumnos mediante debates, actividades de investigación.</p> <p>Utilización de material audiovisual.</p> <p>Visitas a asociaciones dedicadas al tema.</p> <p><b>Actividades de evaluación</b></p> <p>Prueba escrita la que se valorará el grado de aprendizaje de los contenidos conceptuales</p> <p>Realización de actividades de aula o pequeños trabajos que el alumnado deberá realizar, donde demuestre que ha asimilado de forma correcta cada una de las partes que implica el Proyecto.</p> <p>Realización en grupo pequeño de un Proyecto de intervención social.</p>	<p>1. Se ha adquirido conocimiento sobre las características del proyecto como instrumento de planificación de la intervención social</p> <p>2. Se ha comprendido el significado del proyecto en el proceso de intervención social, y el papel del Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística en su elaboración</p> <p>3. Se han desarrollado desde su aplicación y conocimiento los distintos elementos que componen un proyecto de intervención social.</p>

UT 5 EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL Y GESTIÓN DE LA CALIDAD

- Incorpora la perspectiva de género en la elaboración de los proyectos de intervención.
- Define procedimientos de evaluación de proyectos de intervención social analizando los diferentes modelos teóricos y teniendo en cuenta la perspectiva de género.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA (Actuaciones) A.I. Actividades de Inicio A.D. Actividades de desarrollo A.E. Actividades de evaluación	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Comprender el concepto de evaluación de la intervención social, sus funciones y principios generales.</p> <p>2. Conocer los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación.</p> <p>3. Establecer los procedimientos generales para la gestión de a calidad en proyectos diseñados.</p> <p>4. Ser capaz de realizar informes de evaluación y memorias.</p> <p>5. Valorar los aspectos éticos del profesional de la Animación Sociocultural en las labores de evaluación, y saber orientarse adecuadamente ante conflictos éticos.</p>	<p>-Significado y relevancia de la evaluación.</p> <p>-Planificación del proceso evaluador.</p> <p>-La evaluación en las distintas fases del proyecto.</p> <p>-Soportes en el tratamiento y organización de la información.</p> <p>-El informe final de la evaluación.</p> <p>-Aspectos éticos de la evaluación</p> <p>-Significado de la gestión de la calidad de los proyectos de intervención</p> <p>-Modelos de gestión de la calidad y normalización.</p>	<p><b>Actividades de inicio</b></p> <p>Lluvia de ideas sobre el concepto de intervención social.</p> <p><b>Actividades de desarrollo</b></p> <p>Se trabajará de forma expositiva por parte del profesor los contenidos conceptuales relevantes, y también a través de las opiniones de los alumnos mediante debates, actividades de investigación.</p> <p>Utilización de material audiovisual.</p> <p>Visitas a asociaciones dedicadas al tema.</p> <p><b>Actividades de evaluación</b></p> <p>Prueba escrita la que se valorará el grado de aprendizaje de los contenidos conceptuales</p> <p>Realización de actividades de aula o pequeños trabajos que el alumnado deberá realizar, donde demuestre que ha asimilado de forma correcta cada una de las partes que implica el Proyecto.</p>	<p>1. Sabe qué es la evaluación dentro de la intervención social, sus funciones y principios generales.</p> <p>2. Reconoce y aplica los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación.</p> <p>3. Implementa los procedimientos generales para la gestión de a calidad en proyectos diseñados.</p> <p>4. Diseña apartados en relación a informes de evaluación y memorias.</p> <p>5. Valora los aspectos éticos del profesional de la Animación Sociocultural en las labores de evaluación, y saber orientarse adecuadamente ante conflictos éticos.</p>

**UT 6 PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL**

- Determina estrategias de promoción y difusión de proyectos de intervención social.
- Incorpora la perspectiva de género en la elaboración de los proyectos de intervención.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA (Actuaciones) A.I. Actividades de Inicio A.D. Actividades de desarrollo A.E. Actividades de evaluación	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Comprender la necesidad de promocionar y difundir los proyectos.</p> <p>2. Explicar los conceptos y procesos básicos relativos a la publicidad y medios de comunicación.</p> <p>3. Argumentar la importancia de los medios de comunicación en la promoción y difusión de los proyectos.</p> <p>4. Identificar los elementos fundamentales de una campaña de promoción y difusión.</p> <p>2. Describir los principales medios, estrategias y técnicas para la promoción y difusión del proyecto.</p> <p>3. Diseñar campañas de promoción y difusión de proyectos.</p> <p>4. Justificar y garantizar la veracidad informativa.</p>	<p>-La publicidad y la promoción de los proyectos sociales.</p> <p>-Publicidad y campañas publicitarias.</p> <p>-Determinación del público objetivo.</p> <p>-El anuncio o mensaje publicitario: estrategias de comunicación, el contenido lingüístico del mensaje, elementos de diseño</p> <p>-Elaboración de materiales impresos.</p> <p>-Elaboración de materiales audiovisuales.</p> <p>-Selección de medios de difusión.</p> <p>-Creación de una campaña de promoción de un proyecto social: fases.</p>	<p><b>Actividades de inicio</b></p> <p>Lluvia de ideas sobre el concepto de intervención social.</p> <p><b>Actividades de desarrollo</b></p> <p>Se trabajará de forma expositiva por parte del profesor los contenidos conceptuales relevantes, y también a través de las opiniones de los alumnos mediante debates, actividades de investigación.</p> <p>Creación de fichas, esquemas, mapas conceptuales... sobre los elementos más significativos de la unidad.</p> <p><b>Actividades de evaluación</b></p> <p>Prueba escrita la que se valorará el grado de aprendizaje de los contenidos conceptuales</p> <p>Realización de actividades de aula de un trabajo de promoción y difusión cultural.</p>	<p>1. Comprende la necesidad de promocionar y difundir los proyectos sociales.</p> <p>2. Se ha desarrollado la delimitación conceptual y de procesos básicos relativos a la publicidad y los medios de comunicación.</p> <p>3. Se ha potenciado la argumentación a cerca de la importancia de los medios en la promoción y difusión de los proyectos sociales.</p> <p>4. Se ha conseguido identificar los elementos fundamentales de una campaña de promoción y difusión.</p> <p>5. Se han descrito los principales medios, estrategias y técnicas para la promoción y difusión de los proyectos sociales dando uso a las TIC.</p> <p>6. Se han diseñado campañas de promoción y difusión de proyectos sociales utilizando recursos de diversa índole.</p>



## 8.- Contenido de carácter transversal

La Ley Orgánica 2/2006 en su artículo 2 referido a los principios educativos, nos habla de los fines de la educación y nos da las pautas para identificar los valores que han de guiar la labor educativa.

Para alcanzar tales fines resultan muy relevantes el trabajo de los llamados “contenidos transversales”, vinculados a la educación en valores, y que se traducirán en determinados valores humanos adquiridos como hábitos que el alumnado habrá de conseguir para, a su vez, reproducirlos en su labor profesional.

Cabe resaltar algunos de estos valores, por su importancia para el módulo de “Metodología de la Intervención Social”:

- \* La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

- \* La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.

- \* La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y el esfuerzo personal.

- \* La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la conexión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente

- \* El desarrollo de la capacidad de los alumnos y alumnas para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.

Así mismo, se trabajarán otro tipo de valores como contenidos transversales, entre los que se encuentran:

- \* La formación en el respeto y reconocimientos de la pluralidad lingüística y cultural y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.

- \* La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos.

- \*

La preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

## 9.- Criterios de Calificación.

En este apartado se tendrá en cuenta lo expuesto en la Orden EDU/8/2019, de 15 de marzo, por la que se regula la evaluación y acreditación académica de las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

### 9.1. Por evaluaciones y Resultados de Aprendizaje. Porcentajes.

Los alumnos serán calificados al finalizar cada trimestre. Siendo la evaluación final la media aritmética de las evaluaciones de que consta el curso.

<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	
1.	Prueba de conocimientos con preguntas cortas a desarrollar y/o preguntas tipo test y/o resolución de supuestos prácticos.
2.	Ejercicios teórico-prácticos realizados en casa, a nivel individual y grupal.
3.	Ejercicios teórico-prácticos realizados en clase a nivel individual, en grupo pequeño o gran grupo.
4.	Seguimiento diario y participación.

<b>EVALUACIÓN</b>	<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>PORCENTAJES</b>
1º	1 y 4	1	40%
		2, 3 y 4	60%
2º	2 y 4	1	40%
		2, 3 y 4	60%
3º	3, 4 y 5	1	40%
		2, 3 y 4	60%

Del conjunto de estos 4 aspectos agrupados en 2 apartados, : 1) Prueba de Conocimientos, 2) Actividades y trabajos teórico-prácticos, seguimiento Diario y Participación, saldrá la calificación del alumno mediante suma ponderada; Debiendo obligatoriamente aprobar en cada uno de ellos para que el resultado sea positivo. En cualquier caso, el profesor podrá determinar

si un alumno puede superar la materia, teniendo alguno de los apartados no superados (esto sólo se contemplará si la nota del apartado suspendido no es inferior a 4).

Para valorar cada uno de los aprendizajes se emplearán los siguientes **criterios**:

**Contenidos conceptuales (40% de la calificación):** Se evaluarán con un examen escrito trimestral. En dicho examen se podrán combinar preguntas de tipo test, con preguntas breves y/ o la resolución de un caso práctico. En cada examen se determinará el valor de cada apartado, dependiendo del grado de dificultad. Haciendo un promedio de todos los apartados para poder superar la prueba escrita.

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Claridad y adecuación de los conceptos expuestos.
- Citas y referencias a autores y bibliografía.
- Escribe con corrección ortográfica y gramatical.
- Comprende adecuadamente las lecturas, relatos e información que recibe.
- Tiene capacidad de síntesis.
- Organiza de forma coherente y clara de los datos.
- Relaciona lo aprendido con diferentes tipos de situaciones.
- Realiza aportaciones personales: capacidad de reflexión y de crítica.

#### Casuísticas:

- Si un alumno no se presenta a un examen por causa justificada, en el boletín de calificaciones aparecerá como suspenso en la evaluación correspondiente, teniendo derecho a realizar el examen después de la evaluación, previo justificante oficial, y se le guardará la nota de dicho examen para realizar la nota media en la evaluación de mayo.
- Si se trata de inasistencia a un examen por causa injustificada, no tendrá derecho a realizarlo después de la evaluación, y se considerará suspenso, debiendo presentarse a la convocatoria de mayo.

#### **Contenidos procedimentales y actitudinales (60% de la calificación):**

En cuanto a los **contenidos procedimentales** se valorará el resultado de actividades realizadas en el aula, el trabajo personal desarrollado mediante trabajos (individuales, y/o grupales), exposiciones, dramatizaciones, resolución de casos prácticos,



Para su calificación se tendrá en cuenta:

- Cumplimiento de las normas marcadas de elaboración-presentación (contenidos, aspectos formales).
- Originalidad y aportaciones creativas e innovadoras a las realizaciones propuestas.
- Profundidad, ampliación y adecuación de los análisis y comentarios requeridos.
- Análisis y resolución correcta de las actividades propuestas.
- xpresión clara (utilización de vocabulario preciso, técnico, y adecuado a cada contexto, redacción clara y fluida).
- Utilización de técnicas y proceso adecuado.
- Presentación de documentos, e informes de forma limpia y ordenada.
- Realización de aportaciones personales: creatividad, originalidad, ampliación de información a través de diferentes fuentes, argumentación crítica, etc. Manejo de documentación, y bibliografía contrastada.

E

*El alumno que no entregue los trabajos en la fecha establecida, (sin causa justificada), tendrá un 0 en la calificación de dichos trabajos.*

*Dentro de los **contenidos actitudinales** se evaluarán mediante la observación directa de su comportamiento en el aula y en las actividades extraescolares planteadas. Para ello, tendremos en cuenta los siguientes criterios:*

*En relación con el profesor: Actitud de escucha, aceptar sus comentarios, aceptación de normas de clase/centro, capacidad de plantear las discrepancias y proponer alternativas.*

*En relación con los compañeros: Colaborar en que el grupo-clase sea formativo, disponibilidad y actitud de trabajo en grupo, aportación a las clases, disponibilidad para expresar opiniones, ideas y sentimientos, actitud de escucha, disposición para aceptar los comentarios de los compañeros, habilidades para el contacto personal con compañeros, tolera otras opiniones.*

*En relación a la práctica profesional: Manifiesta inquietudes en relación a su futura profesión, capacidad de observación, análisis y síntesis; realiza aportaciones en clase desde su experiencia laboral o personal, valora el esfuerzo en el diseño de actividades, y si utiliza adecuadamente el material*

*Actitudes laborales básicas: Asistencia y puntualidad; realización de trabajos y*

cumplimiento de plazos, participación activa; responsable de su proceso formativo; actitud de trabajo; capacidad crítica, actitud de respeto, tolerancia ante las discrepancias, conducta asertiva y empática.

A criterio del profesor, el alumno podrá ver rebajada su nota, en este apartado, por la acumulación de faltas, y/ o retrasos no justificados.

## **9.2.- Pérdida de Evaluación Continua**

Dado que es una modalidad presencial y que las actividades que se preparan en el transcurso de las clases de este módulo requieren de la participación del alumnado, la evaluación se realizará de forma continua, a lo largo de todo el curso, y a través de la asistencia puntual y continuada a clase.

El alumno podrá perder el derecho a la evaluación continua cuando supere el 20% de faltas totales de asistencia en el módulo (24 h), y deberá presentarse a la convocatoria de mayo (ordinaria 1) con el contenido teórico, aunque tenga alguna evaluación aprobada. En cambio, en el caso de los trabajos, se le podrá guardar la nota, siempre y cuando siga asistiendo de forma habitual a clase, principalmente, por tratarse de trabajos en grupo. De no asistir de forma regular deberá repetirlos y además realizar otro tipo de trabajos por tratarse de una pérdida de evaluación continua.

Se considera falta de asistencia a clase, tanto la entrada a la misma pasados los 10 minutos, como la ausencia durante los 50 minutos de duración de la misma. La acumulación de tres retrasos supone una falta de asistencia al módulo.

## **9.3.- Recuperaciones de Resultados de Aprendizaje No Aptos (Evaluación Ordinaria 1)**

Los alumnos que suspendan la primera, la segunda, la tercera evaluación o las tres en cuanto a contenidos teóricos podrán recuperarlo/s, a través de un examen, en la convocatoria de mayo, obteniendo una calificación de 5 sobre 10.

Los alumnos que suspendan la primera, la segunda, la tercera evaluación o las tres respecto a los componentes de la nota más prácticos y actitudinales podrán recuperarlo/s:

- Los contenidos prácticos: a través de la presentación de los trabajos pendientes obteniendo una calificación positiva (igual o superior a 5) en los mismos.

- Los aspectos actitudinales: demostrando un cambio de actitud durante el curso, o mediante la redacción de un trabajo escrito acorde y proporcional que demuestre dicho cambio de actitud para poder recuperar esa parte.

#### 9.4.- Evaluación Ordinaria 2. Alumnos con el módulo pendiente

Si tras las medidas adoptadas de recuperación, el alumnado no consiguiera superar el módulo, deberá acudir a la segunda convocatoria ordinaria que se celebrará en junio. Prueba escrita de contenido teórico práctico donde se recogerán todos resultados de aprendizaje trabajados durante el curso.

Entrega de 6 trabajos individuales, referidos a los diferentes contenidos del módulo que el profesor determinará.

Aquellos alumnos que tengan el módulo pendiente de cursos anteriores se les realizará una prueba escrita

Se adjunta el siguiente cuadro-resumen del sistema de evaluación:

EVALUACIÓN	Prueba escrita de los contenidos teóricos trabajados en el trimestre. Trabajos individuales y grupales de cada trimestre Actividades individuales y grupales de clase. Actitud y participación.
ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Evaluación Ordinaria 1	Prueba escrita de los contenidos teóricos trabajados en el trimestre. Trabajos individuales y grupales de cada trimestre Actividades individuales y grupales de clase. Todas aquellas actividades que el profesor considere necesarias para demostrar que el alumno a adquirido las competencias necesarias para superar el módulo.
PÉRDIDA EVALUACIÓN CONTINUA	El alumno podrá perder el derecho a la evaluación continua cuando supere el 20% de faltas totales de asistencia en el módulo (24 h)
CONVOCATORIA ORDINARIA 2	Prueba escrita de los contenidos teóricos trabajados en el trimestre. 6 tareas de carácter individual referidas a los contenidos del módulo.
ALUMNOS CON EL MÓDULO PENDIENTE	Igual que la convocatoria ordinaria 2.

## **10.- Actividades Complementarias del Módulo y Extraescolares del módulo/ciclo.**

Se plantea la visita a entidades, empresas, y/o asociaciones ya sean de ámbito público, o privado que se encuentren relacionadas con el sector de actividad propio del título. Así mismo se puede optar por la invitación de profesionales del sector para que acudan al centro a explicar en primera persona sus experiencias (Expertos en publicidad, marketing, diseño gráfico, gestión de calidad). Puesto que, el módulo de Metodología e Intervención Social es transversal se contemplarán salidas en coordinación con módulos afines:

Listado de actividades a realizar:

- ❖ Visita a instituciones sociales para conocer diferentes proyectos y programas: YMCA, Cruz Roja,
- ❖ ASPRODEMA (ASPREM): Para poder conocer su sistema de gestión de calidad.
- ❖ ESDIR: Escuela de Arte de La Rioja: Para aumentar el conocimiento en torno a cómo poder mejorar el marketing, publicidad, y diseño de los futuros proyectos que elaborarán los alumnos.
- ❖ Visita de un Técnico de programas de una entidad social.
- ❖ Proyecto ICI de Barrio de San José).
- ❖ Charlas sobre diferentes temas relacionados con el módulo: Igualdad de género, asociacionismo, gestión de calidad.

## **11.- Recursos Utilizados en el módulo (Plataforma, libro, etc).**

### RECURSOS DE CARÁCTER GENERAL:

- Plataforma virtual del IES. Moodle.
- Páginas web institucionales y de organizaciones.
- Ordenador y proyector del aula.
- Tejido asociativo del entorno.
- Charlas de profesionales sobre proyectos sociales.

## RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS:

Como recurso bibliográfico referencial para seguir y guiar el módulo se contará con el siguiente libro de texto:

- GUTIÉRREZ, I y SORRIBAS, M.: *Metodología de la Intervención Social*, Ed: Altamar, Barcelona 2.012.
- Menéndez Vega, Cristina: *Metodología de la Intervención social. Ed: Paraninfo*. 2019.
- Losada Menéndez, Sandra: *Metodología de la intervención social*. Ed: Síntesis.
- Así mismo, se complementará con recursos webgráficos y audiovisuales disponibles, así como la siguiente bibliografía:
  - Análisis de la realidad social. Compilación de García Ferrando, Ibáñez y Alvira. Alianza Editorial. 1ª edición. ISBN: 84-206-8663-8
  - Manual Práctico para elaborar proyectos sociales. García Herrero y Ramírez Navarro. Colección Trabajo Social. Editorial Siglo XXI. 2009. ISBN: 9788432312571
  - Elaboración de proyectos sociales. Casos prácticos. Pérez Serrano. Narcea Ediciones. 1998. ISBN: 978-84-277-1041-2
  - Contexto y Metodología de la intervención social. Enric Pérez, Herminia Gomà, María Villalta, Meritxell Torres. ISBN: 978i8496334007
  - Legislación autonómica y estatal sobre intervención social

## **12.- Coordinación con otros módulos del ciclo.**

Este módulo tiene un carácter eminentemente transversal, confluyendo con todos y cada uno de los módulos del ciclo, por lo que se tendrá un especial interés y coordinación con el resto de profesores para complementar y fortalecer aquellos aspectos más importantes. Se tendrá una coordinación estrecha de cara a realizar actividades complementarias, y extraescolares, además de seleccionar contenidos para evitar duplicidad de información.

## **ANEXO:**

### **ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A LOS ESCENARIOS 2 Y 3**

#### **ESCENARIO 2: EDUCACIÓN COMBINADA PRESENCIAL Y DISTANCIA**

##### **I. Metodología:**

En este caso, la plataforma on-line será fundamental durante las estancias en casa de parte de los alumnos. A través de ella se plantearán los contenidos y las actividades a realizar on-line, pudiéndose exigir la "presencialidad on-line" de los alumnos a través de los foros, videoconferencias mediante la conexión en días y horas concretas y avisadas con la suficiente antelación.

Algunos de los trabajos grupales propuestos se podrán realizar mediante la plataforma TEAMS donde los alumnos podrán conectarse y realizar videoconferencias grupales.

En clase se aprovechará para la realización de las actividades prácticas, siempre respetando los protocolos y medidas de seguridad que rijan en cada momento.

Las clases presenciales también servirán para la explicación y aclaración de los contenidos planteados en la plataforma on-line.

##### **II. Contenidos básicos:**

No se contempla una variación en cuanto a los contenidos a trabajar en la situación de semipresencialidad. Las únicas diferencias serán metodológicas y evaluativas.

##### **III. Recursos digitales y de internet:**

- Moodle. Será la plataforma básica de trabajo. En ella se dispondrán los contenidos del temario, así como documentación adicional para ampliar la materia, las actividades y foros que se determine habilitar. Asimismo, se dispondrán en ella informaciones sobre el desarrollo del curso, evaluaciones, trabajos trimestrales...
- Algunos de los trabajos grupales propuestos se podrán realizar mediante la plataforma TEAMS donde los alumnos podrán conectarse y realizar videoconferencias grupales.
- RACIMA. Se empleará este medio para realizar comunicaciones oficiales al alumnado.

IV. Evaluación:

a. Procedimiento de evaluación:

<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
1. Prueba de conocimientos con preguntas cortas a desarrollar y/o preguntas tipo test y/o resolución de supuestos prácticos.
2. Ejercicios teorico-practicos realizados en casa, a nivel individual y grupal.
3. Ejercicios teorico-prácticos realizados en clase, a nivel individual, en grupo pequeño o gran grupo.
4. Seguimiento diario y participación.

<b>EVALUACIÓN</b>	<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>PORCENTAJES</b>
<b>1º</b>	<b>1 y 4</b>	<b>1</b>	<b>40%</b>
		<b>2, 3 y 4</b>	<b>60%</b>
<b>2º</b>	<b>2 y 4</b>	<b>1</b>	<b>40%</b>
		<b>2, 3 y 4</b>	<b>60%</b>
<b>3º</b>	<b>3, 4 y 5</b>	<b>1</b>	<b>40%</b>
		<b>2, 3 y 4</b>	<b>60%</b>

<b>EVALUACIÓN FINAL 1ª</b>	Prueba teórica individual sobre contenidos del módulo Realización de los trabajos referidos a los contenidos.
<b>RECUPERACIÓN 1ª, 2ª y 3ª EVALUACIÓN</b>	Prueba teórica individual sobre contenidos del módulo Realización de los trabajos referidos a los contenidos.
<b>EVALUACIÓN FINAL 2ª</b>	<b>Prueba teórica individual sobre contenidos del módulo</b> <b>Realización de los trabajos referidos a los contenidos.</b>

## 1º EVALUACIÓN (Porcentajes)

**1. Prueba escrita: (40%)** de conocimientos con preguntas tipo cortas y/o de desarrollo sobre las Unidades de trabajo 1 y 2.

**2. Los trabajos prácticos seguimiento diario y participación: (60%)** los trabajos se adaptarán a dicha situación, adaptándose a las posibilidades y utilizando los recursos informáticos como las videoconferencias, los videos para su realización y presentación a través de las plataformas informáticas puestas al servicio de los alumnos y el profesor.

En cuanto al seguimiento diario y la participación se valorarán los siguientes indicadores:

- Asistencia a clase y a las actividades extraescolares programadas.
- Puntualidad
- Responsabilidad en la realización de las tareas asignadas.
- Cooperación y coordinación con los compañeros en las actividades grupales: reparto de tareas, iniciativa propia y autonomía).
- Orden, limpieza y conservación de materiales y aula.

Cumplimiento de las normas establecidas en clase (traer el material, no molestar..)

- Respeto hacia los compañeros y al profesor
- Utilización de un lenguaje ajustado al contexto del aula.
- A criterio del profesor, un alumno/a podrá ver rebajada su nota en este apartado, por la acumulación de faltas o retrasos no justificados. Si el alumno resultase calificado negativamente en este apartado, para recuperar, deberá realizar un trabajo relacionado con la carencia de la/s actitud/es observada/s y exponerlo en clase, conforme a las orientaciones dadas por el profesor.

Aquellas jornadas que los alumnos realicen su jornada escolar en casa se valoraran aspectos como:

- Asistencia vía plataforma a aquellas citas propuestas por el profesor.
- Participación en los foros y debates propuestos en el aula virtual.
- Participación en aquellas videoconferencias o clases virtuales propuestas por el profesor.

## 2º EVALUACIÓN (Porcentajes)

**1. Prueba escrita: (40%)** de conocimientos con preguntas tipo cortas y/o de desarrollo sobre las Unidad de trabajo 3 y 4.

**2. Los trabajos prácticos seguimiento diario y participación: (60%)** los trabajos se adaptarán a dicha situación, adaptándose a las posibilidades y utilizando los recursos informáticos como las videoconferencias, los videos para su realización y presentación a través de las plataformas informáticas puestas al servicio de los alumnos y el profesor.

En cuanto al seguimiento diario y la participación se valorarán los siguientes indicadores:



- Asistencia a clase y a las actividades extraescolares programadas.
- Puntualidad
- Responsabilidad en la realización de las tareas asignadas.
- Cooperación y coordinación con los compañeros en las actividades grupales: reparto de tareas, iniciativa propia y autonomía).
- Orden, limpieza y conservación de materiales y aula.
- Cumplimiento de las normas establecidas en clase (traer el material, no molestar..)
- Respeto hacia los compañeros y al profesor
- Utilización de un lenguaje ajustado al contexto del aula.
- A criterio del profesor, un alumno/a podrá ver rebajada su nota en este apartado, por la acumulación de faltas o retrasos no justificados. Si el alumno resultase calificado negativamente en este apartado, para recuperar, deberá realizar un trabajo relacionado con la carencia de la/s actitud/es observada/s y exponerlo en clase, conforme a las orientaciones dadas por el profesor.

Los días que los alumnos realicen su jornada escolar en casa se valoraran aspectos como:

- Asistencia vía plataforma a aquellas citas propuestas por el profesor.
- Participación en los foros y debates propuestos en el aula virtual.
- Participación en aquellas videoconferencias o clases virtuales propuestas por el profesor.

### 3º EVALUACIÓN (Porcentajes)

**1. Prueba escrita: (40%)** de conocimientos con preguntas tipo cortas y/o de desarrollo sobre las Unidad de trabajo 3 y 4.

**2. Los trabajos prácticos seguimiento diario y participación: (60%)** los trabajos se adaptarán a dicha situación, adaptándose a las posibilidades y utilizando los recursos informáticos como las videoconferencias, los videos para su realización y presentación a través de las plataformas informáticas puestas al servicio de los alumnos y el profesor.

En cuanto al seguimiento diario y la participación se valorarán los siguientes indicadores:

- Asistencia a clase y a las actividades extraescolares programadas.
- Puntualidad
- Responsabilidad en la realización de las tareas asignadas.
- Cooperación y coordinación con los compañeros en las actividades grupales: reparto de tareas, iniciativa propia y autonomía).
- Orden, limpieza y conservación de materiales y aula.
- Cumplimiento de las normas establecidas en clase (traer el material, no molestar..)
- Respeto hacia los compañeros y al profesor

- Utilización de un lenguaje ajustado al contexto del aula.
- A criterio del profesor, un alumno/a podrá ver rebajada su nota en este apartado, por la acumulación de faltas o retrasos no justificados. Si el alumno resultase calificado negativamente en este apartado, para recuperar, deberá realizar un trabajo relacionado con la carencia de la/s actitud/es observada/s y exponerlo en clase, conforme a las orientaciones dadas por el profesor.

Los días que los alumnos realicen su jornada escolar en casa se valoraran aspectos como:

- Asistencia vía plataforma a aquellas citas propuestas por el profesor.
- Participación en los foros y debates propuestos en el aula virtual.
- Participación en aquellas videoconferencias o clases virtuales propuestas por el profesor.

b. Criterios de Calificación (porcentajes):

Igual que en la presencialidad.

### **ESCENARIO 3: CONFINAMIENTO**

I. Metodología:

En caso de tener que realizar una enseñanza completamente on-line, se planteará al menos una videoconferencia grupal semanal, donde los alumnos estarán obligados a conectarse. Esa clase, de tipo teórico permitirá explicar los contenidos más complicados y aclarar dudas sobre otros planteados en el aula virtual previamente.

A través del Aula virtual se adaptaran tanto los trabajos como todas las actividades prácticas para su presentación. Para ello utilizaremos las grabaciones en video (movil) para presentación de actividades y trabajos cuando no se pueda realizar de forma escrita...

II. Contenidos básicos:

No se contempla una variación en cuanto a los contenidos a trabajar en la situación de confinamiento. Las únicas diferencias serán metodológicas y evaluativas.

III. Recursos digitales y de internet:

En caso de tener que realizar una enseñanza completamente on-line, se planteará al menos una videoconferencia grupal semanal, donde los alumnos estarán obligados a conectarse. Esa clase, de tipo teórico permitirá explicar los contenidos más complicados y aclarar dudas sobre otros planteados en el aula virtual previamente.

A través del Aula virtual se adaptaran tanto los trabajos como todas las actividades prácticas para su presentación. Para ello utilizaremos las grabaciones en video (movil) para presentación de actividades y trabajos cuando no se pueda realizar de forma escrita...

IV. Evaluación:

a. Procedimiento de evaluación:

- El alumno realizará un examen con las partes suspendidas de cada evaluación
- El alumno tendrá la opción de recuperar los trabajos que tenga no entregados o suspendidos

Se adjunta el siguiente cuadro-resumen del sistema de evaluación:

<b>EVALUACIÓN FINAL 1ª</b>	Prueba teórica individual sobre contenidos del módulo  Realización de los trabajos referidos a los contenidos.
<b>RECUPERACIÓN 1ª, 2ª y 3ª EVALUACIÓN</b>	Prueba teórica individual sobre contenidos del módulo  Realización de los trabajos referidos a los contenidos.
<b>EVALUACIÓN FINAL 2ª</b>	<b>Prueba teórica individual sobre contenidos del módulo</b>  <b>Realización de los trabajos referidos a los contenidos.</b>

b. Criterios de calificación (porcentajes):

<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
1. Prueba de conocimientos con preguntas cortas a desarrollar y/o preguntas tipo test y/o resolución de supuestos prácticos.
2. Ejercicios teorico-practicos realizados en casa, a nivel individual y grupal.

<b>EVALUACIÓN</b>	<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>PORCENTAJES</b>
<b>1°</b>	<b>1 y 4</b>	<b>1</b>	<b>50%</b>
		<b>2</b>	<b>50%</b>
<b>2°</b>	<b>2 y 4</b>	<b>1</b>	<b>50%</b>
		<b>2</b>	<b>50%</b>
<b>3°</b>	<b>3, 4 y 5</b>	<b>1</b>	<b>50%</b>
		<b>2</b>	<b>50%</b>